

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.465

DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—De *La Integridad*:

La cuestión de los estudiantes siguió ayer siendo objeto de todas las conjeturas, escuchándose juicios muy apasionados de parte de algunos, que querían sacar más partido de lo que en realidad tienen los sucesos, exagerando los hechos acaecidos.

Es de esperar que la calma venga á los ánimos y que entonces se disente tranquilamente.

El rector de la Universidad señor Pina y el decano de la facultad de Derecho han dimitido.

Como quiera que algunos colegas, por estar mal informados ó quizás por el género de impresiones que hayan podido recibir los noticieros encargados de dar cuenta de lo ocurrido ayer en la Universidad, hayan dado lugar con sus relaciones de hechos y con sus comentarios á que algunos periódicos de oposición saquen partido y supongan que el Gobierno no está conforme con lo habido por las autoridades, sin temor de ser desmentidos podemos afirmar que el Gobierno aprueba absoluta y completamente la conducta observada por el gobernador civil y por el coronel de orden público.

Algunos periódicos suponen anoche que se iba á celebrar consejo de ministros extraordinario. La noticia es absolutamente inexacta, y ni los señores ministros han pensado en reunirse, ni las circunstancias lo exigen.

—De *La Correspondencia*:

Reanudamos para nuestros lectores de provincias la narración de los sucesos provocados por la actitud de los estudiantes.

Durante la tarde se repitieron las escenas tumultuosas, cuando ya el conflicto se creía dominado.

A las tres de la tarde, próximamente, varios grupos de escolares que salían del colegio de medicina de San Carlos, prorrumpieron en vítores análogos á los que repetidas veces hemos indicado. Por lo que se les oía, la excitación entre los estudiantes era muy grande á consecuencia de los sucesos de la mañana.

En muchos establecimientos próximos al colegio comenzaron á cerrarse las puertas, y los transeúntes se detenían en la calle de Atocha movidos por la curiosidad.

Instantáneamente que el coronel señor Olivier tuvo noticia del hecho, se trasladó con fuerzas precipitadamente desde la calle Ancha de San Bernardo hasta la de Atocha, donde se encontró con la actitud hostil de los estudiantes. Ignoramos si se dió algun viva subversivo:

los escolares lo niegan; los agentes de la autoridad lo afirman. Ello fué que el coronel Olivier creyó oírlos, y en su consecuencia repelió á los estudiantes, repitiéndose la escena primera de la calle Ancha de San Bernardo.

Algunos estudiantes se refugiaron de la acometida de los guardias en el pórtico del colegio de San Carlos, y persiguiéndolos los guardias se encontraron en su presencia y rodearon al catedrático don Alejandro San Martín, que salía de clase. Ignorando los guardias la categoría del señor San Martín, hubieron de mantener un altercado con algunos de los estudiantes, en el que intervino el jefe de seguridad. El señor San Martín manifestó al coronel que aquellos estudiantes en nada perturbaban el orden público, y aún se dijo que censuró el proceder de algun guardia, motivo por el que mantuvieron nuevo y vivo altercado el coronel y el profesor.

Conocedor del hecho el señor Villaverde, mantuvo la autoridad del jefe de seguridad y cruzó unas palabras con su amigo el señor Martín, palabras que lo erizó de las circunstancias y la viveza con que fueron dichas, las dió sin disputa un alcance que no podían tener. En su consecuencia, fué detenido el señor San Martín y trasladado al gobierno de provincia.

La gente se arremolinó alrededor del señor San Martín en el trayecto, por lo que tuvo que montar en un coche para llegar al gobierno civil.

En cuanto el gobernador, llegó tras él al gobierno, y después de ligeras esplicaciones, quedó en libertad el distinguido catedrático.

A las cuatro quedó restablecido el orden en la calle de Atocha. No así en la Mayor, donde nuevamente se reprodujeron escenas tan parecidas unas á otras, que con referir una, todas quedan referidas.

Compacta masa de estudiantes bajaba por la referida calle en dirección al gobierno civil, y desde luego á solicitar del gobernador la libertad del profesor, tocava entonces detenido.

Se bajaban produciendo la consiguiente alarma y dando vivas á los catedráticos señores Morayta y San Martín.

Instantáneamente que en el gobierno se tuvo noticia de la nueva manifestación, se destacó un grupo de guardias con objeto de cortar la marcha á los estudiantes.

Al llegar estos á la plaza de la Villa se reprodujo la colisión entre guardias y estudiantes, recibiendo estos sendos sablazos ó cambio de los silbidos y muerzas con que aquellos les provocaban.

Este espectáculo duró unos diez minutos, á presencia de los vecinos de la calle Mayor y los transeúntes. La colisión revisió en algunos momentos ca-

rácteres de gravedad: un sujeto bien portado recibió varios sablazos en la cabeza; los contusos fueron varios, así como los detenidos.

El cordón de guardias iba obligando á retroceder á los estudiantes, hasta el extremo de disolverles. Al retirarse se daban nuevas citas.

Todos los heridos curados en la casa de Socorro del distrito de la Universidad, son leves.

Los detenidos, según cálculos aproximados, son unos 60.

En el gobierno civil estraron al anochecer treinta y cinco, que con los que allí había suman 42.

El señor Villaverde estuvo á las cinco en el gobierno dictando todo género de disposiciones.

A las seis el aspecto de la Puerta del Sol era alarmante. Había grandes grupos de estudiantes y curiosos que el coronel Olivier, los delegados de vigilancia y un piquete de guardias procuraban disolver.

En la acera de Gobernación y á la derecha de la puerta se hallaba situado un piquete de 50 guardias.

Los grupos de la Puerta del Sol eran considerables. Diez parejas de guardia civil á caballo prestaban el servicio de patrullas. La guardia del ministerio se montaba con fusil y bayoneta.

—A las siete y cuarto se retiraron las parejas de la guardia civil á caballo de la Puerta del Sol, recobrando casi dicho sitio el aspecto ordinario.

—Esta tarde ha estado á ver al señor ministro de Fomento el rector de la Universidad, con objeto de manifestarle que protestaba contra la violación de los fueros universitarios á consecuencia de lo ocurrido hoy en la Universidad, y que presentaba la dimisión de su cargo.

El gobernador civil de esta provincia, que se hallaba á la sazón presente en el despacho del señor ministro, justificó su intervención en el asunto y reafirmó los hechos sentados por el rector.

El señor Pisa Peñares hizo en su consecuencia dimisión de la rectoría.

El señor ministro de Fomento la admitió en el acto.

Hasta la hora en que cerramos este número no tenemos noticia de ninguna otra dimisión.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que será nombrado rector el señor Orens, y que si este acepta dirigirá mañana la palabra á los estudiantes.

—Se ha dicho á última hora que es probable que el gobierno acuerde trasladar á Alcalá de Henares la universidad Central.

Podrá ser que esto suceda, ó se adopten medidas encaminadas á restablecer el orden y á mantener firme el principio de autoridad; pero podemos asegurar que hasta ahora no han inter-

venido en estos sucesos más que las autoridades de Madrid.

Solamente en el caso de que se continuara con esa perturbación, el gobierno dictará medidas sobre el asunto.

—Afortunadamente para el sosiego público y la tranquilidad de los ánimos, desde que cerramos anoche la edición, no ocurrió ningún nuevo suceso lamentable. El orden público es perfecto y respetado el principio de autoridad.

Disueltos á las seis y media los nutridos grupos de la Puerta del Sol, solo quedaron desde entonces algunos curiosos de curiosos frente al ministerio de la Gobernación y en las aceras del café Imperial. Las parejas de guardias á caballo se paseaban de un sitio á otro, junto á las aceras, y las parejas de agentes de seguridad volvieron á prestar el servicio ordinario. El intenso frío y el viento glacial que se sentía en las primeras horas de la noche, fué un auxiliar eficazísimo de las autoridades.

A las ocho llegó al ministerio de la Gobernación un fuerte piquete de guardia civil al mando de un capitán.

El señor Villaverde mandó retirar á las diez la fuerza de este benemérito instituto, que se había situado de nuevo frente al ministerio. El grupo de curiosos que se había formado se retiró á seguida. Desde entonces solo se vió en la Puerta del Sol, las parejas de guardias montados: el frío lo desalojó en absoluto.

A consecuencia de los acontecimientos del día, en los sótanos del gobierno civil se encontraban detenidas unas setenta personas, jóvenes escolares en su mayor parte y pertenecientes á familias distinguidas.

Tan pronto como llegó á su despacho el señor Villaverde dispuso se les trasladasen á una de las salas del piso principal.

La detención de los estudiantes alarmó á aquellas familias cuyos hijos no habían aparecido por sus casas. Como es consiguiente, acudieron al gobierno muchas personas, ya para inquirir noticias, ya para manifestar al señor gobernador la inocencia de algunos de los detenidos. Entre las respetables personas que vimos, estaban los señores Navarro Rodrigo, el intendente de Palacio, señor Abella, y el secretario del ayuntamiento señor Fernandez. El señor Villaverde dispuso en el acto la libertad de todos aquellos detenidos contra los que no resultase nada de importancia.

En su consecuencia, se revisaron los partes de detención y quedaron en libertad treinta y cinco, los cuales, oportunamente amonestados, salieron del edificio de dos en dos. Es probable que hoy queden en libertad algunos más.

Entre los detenidos estaban el oficial del gobierno civil señor Regueras, el telegrafista señor Arévalo, un empleado

de Hacienda y otro de provincia con licencia en Madrid.

El hijo del señor Navarro Rodrigo había paseado á caballo durante la tarde, y por la noche, al cruzar la Puerta del Sol con el empleado señor Regueras, fué detenido, indudablemente por error.

—El extraordinario del *Liberal* correspondiente al número de provincias fué denunciado y secuestrados sus ejemplares á petición del juzgado.

—Según indicamos anoche ha sido nombrado rector de la universidad Central el senador y catedrático de Medicina Dr. Orens.

—Admitida la dimisión del decano de la facultad de derecho, senador señor Comas, el señor ministro de Fomento ha designado para sustituirle al catedrático de derecho don Vicente Linafente.

—No es cierto que anoche se celebrase consejo de ministros, ni que para hoy se haya dispuesto la clausura de la Universidad.

—Anoche fué puesto á disposición del juzgado el joven que en la tarde de ayer hizo resistencia al coronel señor Olivier en la calle Mayor é hirió levemente á un individuo de vigilancia.

—Hoy se publicará un bando del gobernador civil, á propósito de los sucesos de ayer.

Según hemos oído, la autoridad superior de la provincia, después de juzgar los acontecimientos de ayer y señalar los artículos del Código penal que se han infringido, se dirigió al vecindario de Madrid escitándole á que no se asociase á los que tratan de perturbar el orden público, y poniendo en su conocimiento que si el orden se perturba ó la tranquilidad pública se altera materialmente, la autoridad se verá en el caso de proceder á la represión, que será enérgica en la medida de la necesidad.

A la represión precederán tres intimaciones. El bando va dirigido á los vecinos pacíficos, á fin de que no se confundan con los revoltosos y eviten los disgustos.

—Anoche hubo mucha animación en todas partes, comentando los sucesos del día. Es de creer que no se repitan hoy análogas manifestaciones, y así lo deseamos sinceramente en bien del reposo público y de la tranquilidad de las familias.

—El gobierno no da la menor importancia á los sucesos de ayer.

Si se rennen grupos, se disolverán por los agentes; y si forman mayores proporciones las cosas, por los medios adecuados al carácter que presenten.

—Así lo decían anoche los ministros.

—A las tres de la tarde se ha reorganizado la guardia del ministerio de la Gobernación.

1880 —
ningun pescador entraba ni salía; así es que la maniobra de la barca me dió que pensar. De repente, cruzó por mi mente una idea, un presentimiento sin duda. Mandé á seis arqueros que me siguieran, y á los restantes que fueran á esperarme á un punto de la playa que les indiqué. Nuestros caballos, á pesar de estar cansados, llegaron en breve á Fecamp, donde con mis hombres cogí una barca, y me puse á dar caza á la embarcación que había observado. La seguimos y la dabamos alcance cuando de súbito desapareció bruscamente cual si hubiera sumergido en el mar. Entonces me acerqué á la costa pensando que la barca había atracado; pero con el fin de no ponerle sobre aviso, dejé á los arqueros á mi bordo, me eché al agua, y gané la costa á nado. Tras de numerosas investigaciones, me convencí de que era imposible un desembarco en aquel punto, pues de quienes las olas se estrellaban en el acantilado cortado á pico. La tierra pes-

1881 —
manecí más de una hora; empezó á subir la marea, y por lo tanto, toda tentativa para tomar tierra en aquel punto era cada vez más difícil. Volví á mi barca á unirme á los arqueros, y uno de estos entonces me señaló un punto negro que se destacaba sobre las olas. Volvimos á empuñar los remos, y vogamos con demanda al punto designado. Presto reconocimos una barca tripulada por un solo hombre. Redoblamos nuestros esfuerzos. La barca perseguida parecía rivalizar en energía y rapidez con la nuestra, para evitar que la abordáramos; pero la superioridad numérica triunfó, y en breve estuvimos bordo á bordo. Los arqueros habían reconocido á La Chesnaye en el hombre que tripulaba la barca. ¿Qué hacía allí? ¿A dónde iba? ¿qué pretendía hacer? ¿por qué iba solo? A todas estas preguntas, que después le dirigí, no ha querido contestarme. Ese hombre se quedó mudo, y ha continuado así hasta la presente.

1884 —
como tampoco á otras varias que después se le hicieron.
—¡Bah! Ya hablará en el tormento! —dijo Van Helmont á la vez que miraba con fijeza al conde de Bernas.
—Sí, sí, creo que el tormento es el mejor de los medios que al efecto podemos emplear,—dijo el conde.
—Pero es el caso que no tenemos instrumentos apropiados,—repuso el lugarteniente criminal.—El día en que los bandidos arrebataron del conde á su jefe, rompieron todos cuantos instrumentos teníamos aquí y nos habían enviado de Rouen, pues que la jurisdicción de Fecamp no los tiene suyos.
—Presto tendremos otros,—respondió el señor de Aumont.—Ayer mañana despaché un correo á Rouen; y tales fueron mis órdenes, que esta noche, antes de las diez, es seguro que estarán en nuestro poder cuantos instrumentos sean necesarios.
—Pues siendo así, muy luego po-

1887 —
Los arqueros obedecían con prontitud. Uno de ellos salió á todo correr. Los demás desataron á La Chesnaye, lo pusieron en el suelo, atáronle de nuevo manos y brazos y le obligaron á entrar en la posada. El capitán lanzó en su derredor una mirada de fuego; después bajó la cabeza y se dejó llevar sin oponer resistencia, como si estuviera convencido de que no le quedaba esperanza alguna.
El conde fué el primero que entró en el salón.
—¡Victoria, caballero!—exclamó.—¡Los arqueros me han secundado valerosamente; y por fin he vuelto á apoderarme de ese infernal La Chesnaye, cuyo castigo espero no se demorará ya.
—¿Dónde le habéis cogido?
—¿Cómo os habéis gobernado?
—¿Se ha defendido?
—Con vuestro permiso,—dijo el conde sin responder á las preguntas que á un tiempo se le dirigían.—En primer lugar, empecemos por identificar

—Ayer a las siete salió para el Pardo el señor Pidal y puso a la firma de S. M. el nombramiento del nuevo rector.

Regresó a las doce de la noche. Desde las ocho de la mañana en que nos constituimos en la calle de San Bernardo, a fin de recoger todas las impresiones que nos diera márgen la cuestión estudiantil, varias parejas del cuerpo de seguridad comenzaron a tomar las avenidas de las calles adyacentes.

Media hora después, más de cien guardias, al mando de su jefe el señor Olivier, estaban convenientemente dispuestos para sofocar cualquier conato de alteración de orden público.

Ya a dicha hora, los estudiantes iban entrando, aunque en corto número, en sus respectivas clases, sin pronunciar la menor frase que pudiera considerarse inconveniente por los encargados de mantener la tranquilidad pública.

Unicamente algunos grupos de escolares se detienen en actitud pacífica, comentando las reseñas que, a propósito de lo ocurrido ayer, publicaban los diarios de la mañana.

A las nueve y media próximamente, se reunió en la rectoral el consejo universitario.

El decano más antiguo, señor Colmeiro, que hacía las veces de rector interino, dió cuenta al claustro de profesores de la dimisión presentada por el señor Pisa Pajares.

Seguidamente el secretario de la universidad dió cuenta de haber sido nombrado rector de la universidad central el doctor don Juan Creux.

Después el ilustre profesor de la Facultad de medicina tomó posesión del cargo, y dirigió breves frases a los catedráticos, suplicándoles le ayudasen en todo cuanto estuviera de su parte, para que la disciplina escolar no se falsease por nada ni por nadie; declaró su firme propósito de ser el mejor amigo del cuerpo escolar, pero también el juez severo que, en cumplimiento de la ley, castigaría cualquier desmán que se cometiese.

Los señores Gargaza y Comas manifestaron al nuevo rector que habían presentado la dimisión de los cargos de decano de sus respectivas facultades.

El señor Creux les rogó que mientras el gobierno determina acerca del particular, influyan cuanto puedan por sostener el orden entre la clase escolar.

Terminado el acto, y después de conferencia el rector con cada uno de los profesores, quedó en el salón completamente solo el doctor Creux.

Poco después el nuevo rector empezó a dictar enérgicas medidas a fin de evitar nuevos trastornos.

El nuevo rector, acompañado de los hedeles, salió del edificio por el jardín y la calle de Amanié.

En la calle Ancha de San Bernardo ha reinado el orden más completo. Los pequeños grupos de escolares formados en las aceras, quedaron disueltos a las primeras amonestaciones de los agentes de la autoridad.

Cuatro jóvenes alumnos que se resistieron a seguir la conducta de los demás, hallándose cerca del café de Prada, fueron llevados a la prevención del distrito.

En el instituto del Cardenal Cisneros ha habido clases de latín, geografía,

historia, psicología, física y química ó historia natural.

La universidad Central está cerrada desde las diez y media, y continuará así hasta que se celebre una reunión a la que convocará el rector a todo el profesorado.

—Parece que se ha secuestrado la edición del *Liberal*, el *Porvenir*, las *Dominicales* y el *Progreso* de hoy.

—No es cierto que haya dimitido su cátedra el señor Comas; lo que ha dimitido es el decanato de la facultad de derecho.

—El ministro de Estado ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

—Es aplaudida por todos los hombres de ciencia y por los políticos de todos los matices, la nobilísima conducta del profesor señor Galdós en las actuales circunstancias.

—Refiriéndose a las reformas que la izquierda quiere, y como de pasada, dice ayer el órgano de este partido en la prensa:

«Y para que no se den los tristes espectáculos que presenciáramos en estos días, para que no intenten los ultramontanos menoscabar la libertad, la necesaria libertad del catedrático (aparte de otras razones poderosísimas que exigen la reforma), quiere la izquierda establecer la libertad de enseñanza, que el profesor sea libre, que la ciencia sea libre, que no se obligue al alumno de entendimiento privilegiado a vivir sujeto a las tabullas trazadas por el Ministerio de Fomento, y que no se obligue tampoco al profesor ilustre, lleno de ciencia, a ceñir y amoldar sus explicaciones a los deseos de un director de Instrucción, que puede muy bien ser una nulidad, es lo que quiere nuestro partido.»

—En Toledo fallecieron el miércoles por la mañana dos de los tres atacados el día anterior. El soldado continúa mejor.

Hubo además tres nuevos invadidos, de los cuales fallecieron por la tarde dos. El tercero es otro soldado de la guarnición.

Si las invasiones se repitieran hoy, el señor ministro de la Gobernación prepondrá al de la Guerra la clausura, mientras las circunstancias lo exijan, de las academias militares establecidas en aquella ciudad.

—La cuestión de las medidas sanitarias vuelve a ser discutida con motivo de las precauciones adoptadas en Toledo a causa de la enfermedad que allí reina, que presenta, según los informes técnicos, todos los síntomas del cólera morbo asiático.

—«Paris, 20 (4-20 t.)—La epidemia sigue disminuyendo notablemente. En las últimas veinticuatro horas hasta las dos de hoy, han ocurrido 49 casos solamente y 21 defunciones, de las que diez son de casos anteriores. En los arrabales solo cinco casos.—Rodriguez.»

—En Beniopa hubo anteaayer tres invasiones y una defunción, quedando catorce enfermos sospechosos.

Segun telegrama del gobernador de Valencia, los trabajos científicos de exámen sobre la epidemia de aquel pueblo, llevados a cabo por los catedráticos de la Universidad doctores Ganino y Candelas, con materiales facilitados por el delegado facultativo señor Rico y auxiliados por los doctores Navarro y Garin,

dieron el resultado de encontrar el microbio del cólera de que hablaba el doctor Koch, confirmando todas las conclusiones del sabio alemán.»

—Dice la *Correspondencia* de anoche: «El general Salamanca ha adoptado sus disposiciones, y hemos oído que se compromete a facilitar 200 000 kilos de pan a Madrid, si fuera preciso, y contando con las factorías próximas, hasta 400.000 kilos al día.»

—Se han recibido telegramas particulares de la Habana manifestando haber sido recibida con gran júbilo la noticia de estar firmado el tratado de comercio con los Estados Unidos, juzgándose que ha de reportar grandes beneficios a la isla de Cuba, y preparará el camino para otras reformas no menos importantes.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 21 de Noviembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE Córdoba:

Mi querido amigo:
La cuestión del día continúa siendo la referente a lo que en un principio parecía solo una algarada estudiantil, y que hoy se ve ha tomado gran cuerpo, llegando a preocupar a las autoridades, al público y a la prensa, haciendo creer a algunos que en el asunto han puesto mano personas extrañas a la juventud escolar.

El pueblo madrileño ha tenido ocasión de presenciar escenas muy lamentables, y las personas sensatas de todas las opiniones desean se ponga término al actual estado de cosas, aspirando para ello a que intervengan los padres de familia y los encargados de los jóvenes escolares, aconsejándoles la mayor prudencia al acudir a las aulas, evitando así todo pretexto a que las autoridades se vean obligadas a la adopción de medidas restrictivas.

Pretender hacer una descripción de los sucesos acaecidos hasta el presente, en una correspondencia reducida de por sí, y en la que hay necesidad de extraer los hechos demasiado, cuando la prensa, con mayor espacio, los detalla minuciosamente, no lo creo oportuno; por eso solo me permito llamar su atención a los periódicos del día, y por ellos comprenderá que el asunto ha tomado demasiado vuelo.

Por de pronto el Rector de la Universidad presentó su dimisión, y aceptada, se nombró en su reemplazo al Doctor Creux, que se propone terminar el conflicto sin necesidad de que se traslade la Universidad a Alcalá de Henares, como se dijera; también han presentado la suya dos decanos de facultad, y se ha indicado que varios señores catedráticos tenían el propósito de pedir la excedencia; pero creo que esto no se confirmará.

También se ha dicho que el gobierno estaba poco satisfecho de las medidas adoptadas, y que dimitiría el jefe de orden público; pero según los informes que he podido recoger, se ha aprobado la conducta observada por el gobernador y sus dependientes, y no habrá dimisiones ni destituciones.

Es indudable que en Toledo y Beniopa se sufre la epidemia cólerica, aunque

benignamente, y por las autoridades se han adoptado toda clase de medidas de precaución, siendo probable se cierren las Academias del primer punto si el mal acreciere.

Dícese que en el Círculo izquierdista asoman disidencias que solemos a la fusión, que había pronosticado nuevos desprendimientos para cuando se reuna la Asamblea.

También entre los progresistas demócráticos ha llamado la atención la ausencia de algunos amigos de Salmerón a sus últimas juntas.

Los zorrillistas acordaron continuar retraídos, y activar su organización en provincias.

En Murcia ha sido despedido Lopez Dominguez con entusiasmas aclamaciones, al partir para Valencia, después del banquete con que ayer se le despidió.—*El correspondiente.*

Gacetillas.

—**Cédulas personales.**—Como tenemos dicho con insistencia, el día primero de Diciembre próximo principia la expedición de cédulas de vecindad con el recargo del 100 por 100; y como muchos no hayan podido proveer de ellas por diversas causas, sin que existiera en ellos el propósito de acudir su adquisición, se nos pide hagamos presente al digno Delegado de Hacienda la conveniencia de solicitar una prórroga que facilitará poder proveerse de este hoy indispensable documento, sin mayor gravamen.

—**Telegrama.**—Hé aquí el recibido ayer. «Desde las 12 del día 20 a igual hora del 21 han concurrido en París 43 invasiones del cólera y 22 defunciones, y 4 casos en los arrabales. En Nantes 2 defunciones, quedando en tratamiento 30 invadidos.»

—**El vigía.**—En vista de que Noviembre—con cierto aire nos trata,—la gente ha resuelto aquí—estar con él... a la capa.

—**Exposicion.**—Dice un colega que el director del DIARIO trata de que se reúnan los representantes de la prensa para hacer una exposicion a la Diputación provincial solicitando la institución en Córdoba del Colegio de Huérfanos de Infantería. Solo podemos decir, que se nos ha hablado de esta exposicion, pero no nos consideramos autorizados para ello, ni tiene ya objeto; cuando todos nuestros apreciables colegas locales están conformes en este asunto, sobre el que desde hace un año hemos llamado la atención de nuestras corporaciones populares, logrando al principio que se tomara en consideración, y que se dieran pasos en este sentido. Por eso nos ha dolido que se prescinda ahora de todo ello y del caso práctico que supusimos el otro día, y se prive a Córdoba de la gran conveniencia a que se le llamaba. Creemos la exposicion hecha con la unanimidad de la prensa. Pero si alguno de nuestros queridos colegas cree otra cosa, nos tiene a su disposición para cuanto pueda contribuir a este propósito.

—**Recomendacion.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 21 del corriente.—Central, 37 pesetas 50 céntimos.—Puente, 488 16.—Pretorio, 805 09.—San Sebastian, 848 12.—Victoria, 170 74.—Matadero, 1213 29.—De las 8062 pesetas 90 céntimos re-

caudadas, corresponden al Tesoro, 1388 79.—A la provincia y Municipio, 1388 85.—Adiós, 325 26.

—**Miles de años.**—Ampliando los que ayer adelantamos a nuestros lectores en la calle Mayor de San Lorenzo, demos hoy añadir con nuevos detalles, que a las cinco y media de la tarde entró por la puerta de los Padres de Gracia un carruaje guiado por el cochero de la casa de una distinguida señora de esta capital, que en la actualidad se halla ausente. El cochero, que estaba embriagado, apretó el ganado de tal modo, que arrolló a la infeliz anciana y a la joven que trató de auxiliarla. Aprobido el guardia municipal del distrito, acudió y dió voces al conductor para que parara, pero aquel, lejos de hacerlo así, continuó corriendo, y estuvo próximo el guardia a ser también arrollado. El carruaje siguió su vejez carrera por las calles de Santa Maria de Gracia, Realjo, San Andrés, San Pablo, Liceo, Piate, Terredillas y Gondomar, en donde tropezó con un coche de alquiler, que quedó destrozado, siendo en aquel momento detenido el conductor por tres guardias municipales, que lo siguieron a alguna distancia, trasladándolo inmediatamente a disposición del señor Jefe de guardia, que ordenó fuera conducido a la cárcel.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de subastar en el Monte de Piedad de esta capital.

—**San Acisclo y Santa Victoria.**—La causa del Cristianismo—ha sido la mas hermosa—de todas las que han llenado —las páginas de la historia—que su fundador divino—el que padeció en el Gógota,—el que fué crucificado—por la idea salvadora,—que informó de sus doctrinas—las proposiciones todas,—fué ese Dios, que está en los cielos,—un Dios de Misericordia,—que nuestras vidas protege—y nuestras culpas perdona.—Muchos los mártires fueron—que, cabe el circo de Roma,—fueron pasto de las fieras—que los Césaros aporrian,—presenciando el espectáculo—que ofrece ver a la esposa,—a la doncella afligida,—al joven que nadie doma,—y que prefieren ir antes—al *Spaliarum*, que asombra,—que abjura la fé de Cristo—por los idios que forman—el culto siempre pagano—de la ludibria Roma.—De los mártires cristianos—que florecieron en Córdoba,—el nombre de dos hermanos—hoy la Iglesia conmemora,—que con su sangre regaron—nuestra tierra generosa;—llamáronse aquellos mártires,—el Acisclo, elia Victoria,—y abrazados a la cruz—símbolo hermoso de gloria—con valor y con denuedo,—con indiferencia estúpida,—sufrieron crueles torturas—de los señores de Roma,—para ser después patronos—de la diócesis de Córdoba,—que hoy a sus heroicos mártires—con gran entusiasmo nombra,—remonstrándose a los tiempos—que Córdoba fué colonia—patricia de los romanos—para proclamar gozosa,—como a los héroes subimes—de la idea salvadora—los cordobeses incultos—santos Acisclo y Victoria.

—**Estorbos.**—Las oportunas disposiciones de la Autoridad local para que las aceras se encuentran completamente libres de todo género de entorpecimientos, no dan el resultado apetecido, y esto está demostrado en todas partes, aunque las calles sean de las de

— 1888 —
la personalidad de ese pícaro, que luego os daré cuantas explicaciones deseeis.
—Lo que queréis es sobrado fácil, respondió el señor de Anmont.—Por mi parte reconozco perfectamente en ese hombre al capitán La Chesnaye.
—Y yo también,—dijo La Guiche.
—¿Y vos, señor Van Helmont?—preguntó el conde.
—Efectivamente, ese hombre es el capitán La Chesnaye,—dijo el sabio bajando la cabeza.
—¿Y mi hija Diana?—esclamó el señor de Anmont abogando la voz del deber del magistrado y dando espansion a su cariño de padre.
—Nada he podido averiguar respecto de ella,—dijo Bernac.—Desde que este hombre cayó en nuestro poder, no ha despegado absolutamente los labios.
—Es verdad,—murmuró uno de los alguaciles que vigilaban al prisionero.—Es una fiera; ni aun abre la boca.

— 1888 —
Marcos y Giraud habían contemplado con impasibilidad la escena que acabamos de describir. Ambos a dos devoraban con la vista al bandido y al conde; pero no pronunciaban ni una sola palabra.
Los dos personajes a quienes acababa de anunciar La Guiche entraron en aquel momento. Ellos reconocieron que era La Chesnaye el prisionero hecho por el conde de Bernac. El lugarteniente criminal, al examinar minuciosamente al capitán, hizo observar que tenía en ambas manos dos heridas graves que debían impedirle para hacer uso de sus dedos.
—Debe habérselas hecho en la lucha que sostuvo conmigo, cuando me lancé sobre él,—dijo el señor de Bernac;—recuerdo que cogió con ambas manos la hoja de mi espada, para ver de desarmarme.
—¿Es, en efecto, esa la causa de vuestras heridas?—preguntó el magistrado al preso?
Este no respondió a la pregunta,

— 1882 —
—Pero, ¿cómo os habéis apoderado de él? ¿Acaso no se ha defendido?—preguntó el preboste.
—Sí tal; el pícaro se resistió tenaz en un principio, y desahogó sobre nosotros dos tiros, que por fortuna no hirieron a nadie; y cuando abordamos su barca, nos recibió puñal en mano. Entonces me lancé... Pero,—dijo el conde interrumpiendo su relato,—me repugna proclamar mis hazañas... Ello es que le he cogido.
—El señor conde se ha batido como un valiente, ¡vaya!—dijo un arguero.
—Pero, ¿y mi hija, y mi hija?—repitió el señor de Anmont.
—Ahora ensayaremos algún medio para hacerle hablar,—dijo el señor de Bernac.
—¿El tormento?—insinuó Van Helmont.
—Tal es mi opinion,—repuso con sequedad el conde.
—Aquí están el preboste de Rouen y el lugarteniente criminal,—dijo La Guiche.

— 1859 —
—¿Dónde le habeis cogido, conde?—preguntó La Guiche.
—En el Océano.
—¿En el mar?
—Sí.
—¿Huía?
—Así parece.
—Contadnos lo ocurrido.
—¡Bh! Es muy sencillo; bien puedo decir que he tenido de mi parte a la Providencia. Cuando me separé de vosotros ayer, recorri toda la comarca hasta por la noche, sin dar con la pista del pícaro. Ya de noche, tomé con mis hombres el camino de las grutas, y cuando llegamos a la altura del bosque de Benzeville, me detuve en los acantilados para que descansaran los arqueros. Mientras ellos se campaban a toda prisa, paseábame a orillas de las rocas, mirando maquinalmente el Océano. La noche, como sabéis, era oscura; pero tengo excelente vista, y a pesar de la oscuridad percibí que una barca se deslizaba al pé de los acantilados. La mara estaba en

mayor circulación. Ayer, por ejemplo, había varias caballerías ocupando una de las aceras de la calle de San Pablo, y en cambio, á corta distancia de aquel lugar, se encontraba un Tenorio, con el uniforme gris que usan los municipales nocturnos, dirigiendo dulces palabras á una jóven, importándole muy poco los demás. La escasa práctica de la mayor parte de los guardias que constituyen este cuerpo, es casi siempre la causa de que así se infrinjan las convenientes disposiciones de la Alcaidía.

Trampa.—Continúa abierta en el piso de la calle de Torrijos la profunda sima de que nos ocupamos hace algunos días, capaz de tragarse al municipal del distrito si tiene la debilidad de pasar por aquel sitio.

Combinaciones.—Algunos colegas madrileños hablan de una próxima á llevarse á cabo, según la cual el señor gobernador de esta provincia pasaría á continuar sus servicios á la de Valladolid, sustituyéndole el que en aquella ocupa el mismo puesto, señor Santamaría.

Triste desenlace.—Anteanoche á las doce falleció en el hospital de Agudós, después de recibir la Extremaunción, la desgraciada María Santa Cruz, de setenta años de edad, de estremada sordera, que, según digimos ayer, fué atropellada por un carruaje, al oscurecer, en la calle Mayor de San Lorenzo. La infeliz recibió diferentes heridas y contusiones que le proporcionaron la muerte pocas horas después del suceso. El jóven que trató de auxiliarla es pariente lejano de ella; tiene diez y siete años de edad, llamado Rafael Moreno, y su estado era ayer también grave, por lo que se le administraron los últimos sacramentos.

Subasta.—Un pedazo de tierra con veinte olivos, de la dehesa de Castil Rubio, del término y propios de Luena, se subasta el 28 en las Casas Consistoriales de esta capital, por el tipo de 127 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1406.—Asesinato del duque de Orleans.—1880.—Preparase en Sevilla un gran banquete al señor Romero Robledo.—1882.—Concesión de un indulto por los delitos cometidos por medio de la prensa.

Viaje.—Según un periódico de Madrid, es esperado dentro de algunos días el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, con objeto de asistir á la gran asamblea que prepara la izquierda. También se disponen á visitar la Corte con el mismo objeto algunas otras personas ilustres de esta provincia.

Extracto.—Antes ayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Diputación provincial el 4 de Abril y 15 de Mayo últimos.

Cominación.—Con el máximo de la cuota legal ha conminado el señor Gobernador civil á los Ayuntamientos que tienen en descubierto la suscripción á la Gaceta, si no ingresan sus adeudos en término de ocho días.

Distinción.—El Diputado á Cortes por Cabañal don José María Ordóñez, ha sido nombrado gentil hombre de Su Santidad el Papa Leon XIII, según comunica un telegrama fechado el 18 en Roma. Enviamos nuestra cordial enhorabuena al ilustrado escritor, por la especial distinción de que ha sido objeto.

Desmonte.—Ayer empezó el del resto del paseo de la Victoria, en las inmediaciones del Estado de la puerta de Gallegos.

Acuerdo.—Según uno de la Junta respectiva, á los maestros y maestras que en lo que resta de mes no hayan presentado los estados de matrículas, se les anotará la falta en sus expedientes personales.

Sigue el mal.—En corroboración de lo que en nuestro número de anteayer digimos, referente al enterramiento de las reses desechadas en el Matadero público, con grave perjuicio para aquel vecindario, podemos hoy añadir que el viernes á medio día tuvo lugar una operación con un buey, en las inmediaciones del arroyo y junto á una de aquellas casas. Lo peor del caso es que el animal fué enterrado, no en una fosa, como así debiera hacerse, sino en el mismo cauce, de donde se levantó una poca de tierra y con ella quedó cubierto, hasta algún rato después en que ruidieron al olor varios perros y se encargaron de repartirse convenientemente, distribuyendo aquellos esquisitos restos por toda la vecindad.

Escenas contemporáneas.—En periódico madrileño de este título publicamos en el último número la biografía de nuestro antiguo y estimado amigo y paisano señor don Manuel de Lara y

Cárdenas, director de la Sucesoral del Banco de España en Málaga.

Ingreso.—Se ha dispuesto se suspenda el de alumnos por el año actual en la Escuela de Equitación.

Obligaciones.—Las de la Diputación provincial este mes, ascienden á 89732 pesetas y 87 céntimos.

Edicto.—Por uno del Juzgado municipal de la izquierda de esta capital se llama al relojero ambulante Joaquín Muraday, que vivió en la calle de San Basilio, para cumplir cierta condena.

Pensamiento.—Los males del pauperismo y la miseria, los atenúa la caridad y los cura el trabajo.

Sección malinera.—El periódico oficial de esta provincia publicó el miércoles la relación de los interesados en la expropiación para construir el ferrocarril minero entre las minas «Cabeza de Vaca» y «Santa Elisa» del término de Belmez.

Canter.—A un gilguerrillo en tu hombro—vi besarte con el pico,—y desde entonces me mata—de celos el gilguerrillo.

Suceso horrible.—El miércoles de la semana anterior se declaró un violento incendio en la choza de un ganadero, situada en el lugar conocido por el Rincon de Berrocoso, á una legua de distancia del pueblo de Villaralto, partido judicial de Hinojosa, en esta provincia. En el interior de aquella había dos niños de corta edad, que parecieron envueltos en las llamas. El suceso tuvo lugar en ocasión en que los padres de las víctimas se ocupaban en apacentar el ganado confiado á su custodia. El juzgado municipal de aquella villa acudió al lugar del siniestro, disponiendo la traslación de los cadáveres al cementerio, y empezó la práctica de las primeras diligencias del sumario, dándose cuenta de la catástrofe á las autoridades superiores.

Al dueño.—El juzgado de Luena llama por edictos á los que se crean con derecho á una mula negra, que fué encontrada en poder de dos procesados.

Licencia.—Se ha otorgado al maestro de la primera escuela de Palma del Rio, para pasar á Sevilla á practicar ejercicios de oposición.

Alcalde.—Lo ha sido nombrado de Priego el señor don Rafael Luena y Luque.

No escarmientan.—En la dehesa de Valle-hermoso, término de Santa Eufemia, encontró una pareja de la Guardia civil el 16 del corriente á siete sugetos que con el mayor desearo extraían ballota de dicha finca, siéndoles ocupados 10 celemines de dicho fruto.

Actas.—Se han remitido á este Gobierno las de la visita de inspección del Pósito de Blazquez.

Demandas.—Se ha presentado una en el juzgado de Castro del Rio para la inclusión de 64 contribuyentes en las listas electorales, y otra en el de Fuente Ovejuna para que se escluyan 20 en las de Villanueva del Rey.

Devuelto.—Lo ha sido por la Junta de Instrucción pública al alcalde de Belmez, para su reedificación, el estado de consignaciones de primera enseñanza.

Juguetitos.—Ha sido preso por una pareja de la Guardia civil de Bujalance, un sugeto que, acompañado de otro, la noche del 17, hizo un disparo con una pistola al vecino de aquella ciudad Juan Castillejo, sin que por fortuna le causase daño alguno. El expresado sugeto, como igualmente su acompañante, quedaron en la cárcel á disposición del juzgado, donde fué depositada la pistola con que se pretendió cometer el delito.

Apremio.—Han sido declarados incurso en el de segundo grado los contribuyentes morosos de Cabañal.

Presupuestos.—Han sido aprobados por la Dirección para el próximo año económico los del hospital de Caridad de Pezoches, y de San Juan de Dios de Priego.

Reparto.—Hasta el 27 está á la vista el de consumos de Guadaicázar.

Fruto.—El 30 se subasta en la casa Capitular de Palma del Rio, la naranja del paseo público del mismo, por el tipo de 67 pesetas y 50 céntimos.

Cuenta.—La de fondos municipales de Belmez, el trimestre anterior, contiene por cargo 13279 pesetas y 50 céntimos, y por data 11896 y 1.

Servicio.—El de fijación de anuncios en los sitios públicos, se subasta en Sevilla el 16 de Diciembre, por el tipo de 4000 pesetas cada año.

Artistas.—Ayer se esperaban en Málaga los de la compañía de ópera ita-

liana que va á actuar en aquel teatro Principal. El abono es muy considerable.

Junta.—Para el 29 se cita á la Casa Lonja de Sevilla, para nombramiento de síndicos, á los acreedores en la quiebra de la Sociedad «Abeleira Hermanos» de la capital vecina.

Faros.—La noche del lunes se inauguró uno de los faros eléctricos que se han establecido en las Puercas, Cádiz.

Academia forense.—La que se establece en la Universidad de Sevilla se inaugurará en breve, y hasta el 3 de Diciembre puede solicitarse la inscripción en ella.

Tratamiento.—En Cádiz ha aplicado con gran éxito el doctor don Enrique Moreno el sulfuro de calcio al llamado garrotillo, curando radicalmente á un niño pequeño.

Comisario.—Lo ha sido nombrado de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Sevilla, don Miguel Zayas Trigueros, por fallecimiento del marqués de Moscoso.

Dos confesiones.—Una jóven viene de confesarse.—¿Qué has dicho al cura? le preguntó su marido.—Poca cosa. Me preguntó si te era fiel y, naturalmente, contesté que sí.—¿Y qué más?—Después me acusó de que mentía, y me impuso la penitencia.

Cuidado.—En vista de los casos sospechosos de Toledo, una comisión de vecinos ha pedido al ministro de la Gobernación que no se establezca allí el sistema cuarentenario. Según y conforme.

Oro.—Dicen de Londres que en aquel mercado monetario se nota estos días una demanda muy activa de oro en barras y acuñado con destino á España.

Adhesiones.—Se han presentado ya 117 al certamen de belleza que se abrirá el primero de Enero en París. De ellas, 16 son de Constantinopla. No se sabe si irán algunas de España. Si van, es seguro que alguna de ellas será agraciada con el aderezo de brillantes de que nos hemos ocupado.

Bujalance.—21 de Noviembre.

Hacer tiempo.—No se ha visto en esta ciudad una manifestación más solemne de sentimiento y luto como la que presenciámos ayer al verificarse el entierro de la virtuosa señora doña Pilar Ojal y Ligueros, esposa del digno Alcalde primer don Salvador María de Castro y Oca. Una rápida enfermedad la ha llevado á la tumba con la resignación cristiana, propia de la mujer que, después de las atenciones de su casa, solo se gozaba en hacer obras de caridad socorriendo á los necesitados, y en influir por que los establecimientos de beneficencia tuvieran las comodidades necesarias para llenar el sublime objeto á que se dedican. Muchas veces la hemos visto en las casas más humildes visitando á los infelices desvalidos, prodigándoles los más dulces consuelos al llevarles el pan de que carecían. Dios le habrá premiado en la Mansión Eterna su humanitario desvelo. Los infinitos actos de caridad, por todo el pueblo conocido; su talento y alta posición, la habían hecho acreedora al cariño de los pobres y á la distinción y aprecio de cuantos la conocían, que hoy lamentan su pérdida. El duelo, que era numerosísimo, lo presidían los señores Arcipreste y primer teniente de Alcalde, llevando las cintas que pendían del féretro los señores Jueces de primera instancia y municipal, y cuatro señores del Ayuntamiento. Reciba su desconsolado vido este sentido pésame, como se merece la pérdida de una buena y cariñosa compañera, que engrandecía las delicias del hogar con la práctica de las más santas virtudes.—El correspondiente.

CHARADA.
Tengo un prima dos y tres,
de color segunda tercia,
por el que ayer me ofresieron
una cantidad inmensa.

Solucion á la charada anterior.
CA-SI-NO.

Manifestación importante.
—Rosario, R. A., Marzo 26 de 1880.— Señores Lanman y Kamp. muy señores míos: Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuado de su Peccoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis perniciosa y crónica que hacía ocho meses me atormentaba, sufriendo, como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, como era natural, apelé so-

lito á cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo ménos aliviarme; más habiéndome fallado todos, y no encontrando recursos en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Peccoral de Anacahuita, y gracias á este precioso específico, me encuentro hoy completamente curado. Ustedes, señores, con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio á la humanidad, y yo, por mi parte, no puedo menos que elevar á ustedes mis más respetuosos conceptos de gratitud por el gran triunfo obtenido, no solo en mi curación, sino en todos los casos en que lo he aplicado.

Sírvanse por tanto dar publicidad á las líneas que anteceden, si las creen de algun valor, y dispongan de su muy atento s. s., Teodoro Ferrer. 68

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 20 de Noviembre de 1884, para el abasto semanal de carnes de la población.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. P. O.
1 D.	Francisco Arroyo	1 44
2	Manuel Casado, con dos rastros	1 44
2	José Moreno	1 44
12	Rafael Molina	1 45
2	Rafael Gutiérrez	1 45
1	Antonio Navajas	1 46
1	Osofre Alvarez	1 46
6	Jaime Aparicio	1 46
4	Manuel Lozano	1 46
3	Pedro Morillo	1 46
1	Rafael de Priego	1 46
1	Patrio Hidaigo	1 47
1	Antonio Roldan	1 47
2	Juan Cabello	1 47
4	Manuel Olaya	1 47
2	Francisco Muñoz	1 47
1	Rafael Cabanás	1 47
2	Francisco Molina	1 47
5	Ramon de Porras	1 47
6	Manuel Olaya	1 47
2	Antonio Barbadó	1 47
3	Joaquín Castro	1 47
16	Rafael Sanchez Cantuel	1 48
11 S.	Viuda de Trillo	1 48
12 D.	Rafael Cid	1 48
4	Juan Antonio Rodríguez	1 48
4	Antonio Navajas	1 48
3	Rafael Sanz	1 49
2	Joaquín Delgado	1 50
2	José Aparicio	1 50
4	José Villatoro	1 50
4	Luis Varona	1 50
2	Manuel Hidaigo	1 50
2	Miguel Torres	1 50
10 Sra.	Viuda de Trillo	1 50
6 D.	Francisco Gomez	1 50
6	Rafael Hidaigo	1 60
1	Juan de Gracia, con tres rastros	1 60

Número de reses menores.

1 D.	Salvador Abalo, cabrio	1 20
12	Rafael Lozano, lanar	1 23
1	Antonio Toledano, cabrio	1 23
24	Bartolomé Alarcón, lanar	1 23
49	Manuel Casado, lanar y cabrio	1 24
20	Pedro Suarez, lanar	1 26
14	Mariano de Dios, cabrio	1 27
20	Antonio Fernandez, lanar	1 29
30	Manuel Casas, cabrio	1 30
32	Francisco Suarez, id.	1 35
20	Rafael Gomez, id.	1 36
6	Antonio Guerrero, lanar y cabrio	1 40

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios: Mayores 1'48 en Administración y 1'60 al público. Menores 1'24 en Administración y 1'36 al público.

CIRCO GALLÍSTICO.
En este circo queda abierto el abono de las localidades por toda la temporada, á los siguientes:
PRECIOS.—Bataca de 1.ª fila con entrada, 60 reales.—Id. de 2.ª y 3.ª fila con idem, 40 rs.

LA BUENA AMISTAD
Sociedad Taurina.
La junta directiva de esta sociedad invita á las personas que deseen pertenecer á la misma, para que acudan á recoger sus recibos al antiguo café de los Sres. Pezzini hermanos, entre ocho y ocho y media de la noche.
Córdoba 21 de Noviembre de 1884. —Antonio Gonzalez.

Boletín religioso.
—Hoy, San Aciselo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y San Clemente, papa y mártir.—Mañana, San Juan de la Cruz, confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por doña María del Carmen Montoro, su sufrimiento de sus difuntos.

—Último día de solemne novena á los Gloriosos Patronos San Aciselo y Santa Victoria, en la Iglesia de San Pablo, costeada por varios devotos, dando principio al toque de oraciones.

—Último día de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su excelsa protectora María Santísima de la Anunciación, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cuatro y media de la tarde: expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y el Santo Rosario, se cantará la Letanía de la Virgen, siguiendo la Novena y el sermón. El Excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á la novena y por cada uno de sus actos. Hoy á las diez se celebrará una Misa solemne y la fiesta principal, haciendo el pasegórico de María Santísima el R. P. Pedro Merin. Los fieles que confesados y comulgados visiten referida Iglesia y oraren devotamente, pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable en sufragio de los difuntos.

—Último día de novena á los Santos Patronos Aciselo y Victoria, en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones.

—Hoy tendrá sus ejercicios mensuales la Asociación Josefina, en la Iglesia de Jesús Crucificado; á las ocho y media será la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro y media se practicarán los actos piadosos de Estatuto, y después del sermón se hará la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las diez se celebrará la solemne función que anualmente se le dedica á nuestros Santos Patronos Aciselo y Victoria, en su ermita situada en la puerta de Colodro; predicará el señor don Francisco Sordá. Por la noche se dará principio á la novena á las oraciones.

—Hoy á las once se celebrará una función religiosa en la Iglesia de Santa Victoria á su titular, con asistencia de la orquesta, y predicará el señor Lic. don Rafael de Elpejo.

—El martes próximo á las diez de su mañana se celebrará en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral honras solemnes por los hermanos difuntos de la Cofradía del Santísimo Sacramento.

Rogamos á todos los cofrades que sirvan concurrir y unir sus paces á las de la Iglesia.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ DE LLANO MERÁS,
Falleció el 23 de Octubre de 1884.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 24 del corriente, por el alma de dicho señor, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de 10 reales.

Sección comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotización del 21 de Noviembre.
Consolidado Interior 59'80
Amortizable, 75'40
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 298'50

MERCADO DE CORDOBA:
Trigo de 37 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanos 30 á 140.—Escanda á 18 rs.—Habas mazaguanas 80 á 82.—Id. chicas morunas 82 á 83.—Arvejas 45.—Yeros 36.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 60 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'36 pes.—Aceite á 84 reales arroba en los moinos. Id. fresco á 82.

SUCESORAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Alicante	3/8	Málaga	1/4
Badajoz	1/4	Oviedo	1/4
Barcelona	3/8	P. de Mallorca	1/2
Bilbao	3/8	Pamplona	3/8
Burgos	3/8	Reus	3/8
Cádiz	1/4	Santander	3/8
Coruña	3/8	S. Sebastian	3/8
Granada	3/8	Sevilla	1/4
Huelva	1/4	Tarragona	3/8
Huesca	3/8	Valencia	1/4
Jaen	1/4	Valladolid	1/4
Jerez	1/4	Vitoria	3/8
Madrid	3/8	Zaragoza	1/4

La Sucesoral toma papel 4 Paris y Londres.

Imp. del DIABLO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, d'abética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellet, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 62,345.—«Saisons Atine», el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«De Chassel», condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e Insomnios peritánicos.

«Cura número 62,345.—Señor Bollet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor médico Merin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, su ante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la Gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,748. El Doctor médico Shortland, de hidropepsia y estreñimiento. Número 49,822. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de cesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras; 170 rs.

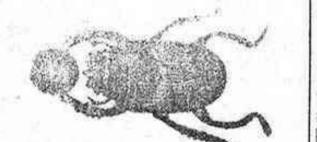
Du Barry y Compañía (Limited), 71, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vial y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriach.—Bautista Buffi y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Velli, y todos los boticarios y farmaciales del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Aviles, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Subasta. En nuestro número correspondiente al viernes 31 de Octubre último, se anuncia la subasta judicial de la magnífica finca de olivar y tierras que fueron parte del cortijo llamado el Salobar, término de la ciudad de Bujalance y Morente, para el día 4 de Diciembre inmediato.

Se vende ó arrienda, en ambos casos por precio muy económico, una suelta de olivar compuesta de 1200 olivos y algunos árboles frutales, que existen en el sitio conocido por el Arriero alto, término de Adamuz. Para enterarse de su precio y condiciones, dirigirse a don Enrique Gacto, en Cádiz 88.—

Jarabe de Digital, de Lucia.



5. La digital, uno de los mas activos y energicos medicamentos indigenas, es al corazón lo que el opio al organismo todo, obrando sobre los órganos de la circulación, a la vez que sobre los secretorios de la orina. Según Homolle y Quvenne, hace descender las pulsaciones en el individuo sometido a su influencia hasta treinta por minuto: recomendándose en su consecuencia en las hipertrofias del corazón, palpitaciones nerviosas, y en todos aquellos estados patológicos en que se nota exageración en la actividad cardíaca, ya sea debida a procesos febriles, ya a espasmos; y como diurético en la ascitis, anasarca, hidropicardía, además de las extremidades, pleuresia e hidropepsia de las articulaciones. Cuando por su administración continuada se presentaran vómitos, retortijones de estómago, cólicos o dolores de cabeza, debe suspenderse por cuatro ó seis días, para volver a su uso pasado este tiempo. Uso. En las afecciones del corazón una cucharadita de café de media en media hora hasta la sedación, y cuando se empieza como diurético de dos a seis diarias. Precio, 8 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucia.—Alfaros 9, Córdoba.

Enseñanzas varias.

Francés, Español e Inglés; Caligrafía, curso completo en 26 lecciones; reforma de la letra la mas bella en muy bonita inglesa, en 20 lecciones. Todo cálculo decimal métrico, teneduría de libros y con especialidad a la construcción de ferrocarriles. Buen Suceso número 4.—

Arrendamiento. Se hacen varias habitaciones en la Nevada del Gran Capitán. 84-2

UNA VEZ MAS Las máquinas para coser DE LA Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente, ó al contado, con DIEZ POR CIENTO de descuento. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente peras al udas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitacion defectuosa é inútil Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

CARNE Y QUINA El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Agotamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el espíritu, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD

A las señoras Se abusa tanto del anuncio para hacer creer lo que no existe, que nos vemos obligados á dejar al buen criterio de los que quieran comparar por sí mismos la rebaja que á todos nuestros artículos hacemos, efecto de las gran des compras que para esta estación tenemos hechas. Que nuestros surtidos son estensísimos, variados, y abarcamos desde el artículo mas barato el mas excelente, lo sabe el público en general; para desahogarse, basta con visitar LA PASAMANERIA, y exigir las colecciones de tiras y entredoses bordados, los flecos y agremados de terciopelo, abalorio, y otros: botones, blondas, encajes, motifs, pendeloques, golas y cuanto pertenece al adorno para trajes de señoras y niños. La sección de corderonería, como son flecos, borlas, agremados, alzapafios, abrazaderas, etc., tambien ha sufrido una considerable rebaja. LA PASAMANERIA 19 ARCO REAL 19

44 AÑOS DE ÉXITO ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS 31 Récompensas — 12 Medallas de Oro BOBBIANO CONTRA LAS INDIGESTIONES, Dolores del Estómago, del Corazón, Jaquecas, Neuralgias, etc. SIN RIVAL COMO DENTIFRICO LYON, 9, Cours d'Herbouville — PARIS, Rue Richer, 44 Cada franco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

LA NACIONAL SOCIEDAD DE CONTRA-SEGUROS A PRIMA FIJA Creada para la defensa de sus abonados ante las compañías aseguradoras contra incendios. Domiciliada en Madrid calle del Pez núm. 40, pral. Presidente EXCMO. SR. D. JOSE FERNANDEZ DE LA HOZ ex-Ministro, Senador del Reino, Presidente de la Comision de Códigos de Ultramar, etc., etc. COMISION CONSULTIVA FACULTATIVA EN ESTA CAPITAL D. José de Hacer y Mora, abogado. D. Rafael Barrios, abogado y propietario. D. Antonio Caballero, procurador. D. Rafael Jurado y Gonzalez, maestro de obras. D. Isidro Carrillo, comerciante. Sub-director D. GONZALO DE AUSTRIA, abogado. Se facilitan prospectos y demás noticias en la sub direccion, Horno del Cristo número 2.

Venta. Se hace de tres puertas de caño, diferentes pares de caño, tres ó mas habitaciones amplias y decentes, y con enter independencia de otros, en la casa número 111 calle del Sol. En la misma casa razón. 84-2

LA PEPTONA bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual se entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestión que le aniquila, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero inflexible. El Sr. Defresne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreática son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptona Defresne, y al momento, á petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptona fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes. A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr. Defresne ha prestado á estamentos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la íntima relación que existe entre una nutrición mesquina y la génesis de los enfermos. Sólo resta advertir á los enfermos, no fundan el VINO PEPTONA Defresne, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al VINO PEPTONA: cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerías de esta. En Córdoba Sres. Marquez y Urbazo.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Toador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEME, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Para la venta al por mayor Sres. Don Francisco Ferrer y Compañía Sra. Girona.

Leche de cabras. Se vende por cuenta del cosechero en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio, de calidad superior, y sin ninguna adulteración. 84-2

Aviso. Se dan obradas á precios arreglados en la posada de las Yervas, calle Juramento número 4, donde darán razon. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas en esta capital Una en la calle Carreteras número 87, y la otra en la de Carlos Rubio, ante Baño número 7. Dará razon don Francisco Pineda, que vive en la calle de las Pavas número 9. 84-2

Vinagre de yema superior procedente de la Caballera, de cinco años, á 19 reales arroba, y nuevo de este año á 16 reales arroba, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 84-3

Moyuelos y salvados. Se venden á precios muy arreglados, plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 84-2

LA PRENSA Alfaros 19. Establecimiento de aceites de Adán y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 42 de la calle de la Féria, hoy San Fernando. Dará razon, Ambrosio de Morales número 8. 84-4

Arrendamiento. Se hace de la casa calle José Rey, 18 triplicado, recién obrada, con buenas habitaciones altas y bajas, pozo abundante y patio esjardinado. Dará razon de precio y condiciones, en la misma casa. J. y D. 84-1

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril número 14, se expenderán cerdos á 6 reales y medio el kilo, y el tocino fresco á 5 reales y tres cuartillos. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza. 80-18

Consultorio médico-quirúrgico de Rodríguez del Pino, Cuarteros de los Rios 53, antes Almonas. Consulta diaria de 12 á 2. Grátis á los pobres los Jueves y Domingos 80-4

Venta. Se hace de la casa taller de herrería en la plaza de San Pedro número 12. Para tratar de su precio con el procurador don Francisco Muñoz, calle de la Peja número 8. 84-1

Arrendamiento. Desde el día primero de Diciembre próximo ó desde el día se hace de la casa número 4 calle del Pilar; puede verse á todas las horas del día; para tratar de su renta y condiciones, con su dueño, que vive en la parroquia de Santa María, Morlacon 82. 84-2

Dependiente. Una persona que posee e nocimientos y práctica en contabilidad por partida doble, que escribe letra española, inglesa, francesa y gótica, y que tiene buenas referencias, desea encontrar colocacion adecuada dentro ó fuera de esta capital. Los visiones, calle Alfaros número 7. 84-4

Arrendamiento. Desde el 24 de Diciembre próximo se hace de la casa número 6 calle Fernán Colon. Para tratar Espartería número 10 84-4

Almoneda con última rebaja de precios.

La hay de muebles, piano, cuadros al óleo y cobre, masas de comedor y demás enseres de casa. Plaza de las Cañas 14, de 11 á 4 de la tarde. 84-4

Leche de cabras. Se vende por cuenta de cosechero en la plazuela de Cueto, núm. 51 (Pescadería), en casa de la viuda de don Ramon Molina. 84-7

Venta de maderas y leña. En las dehesas denominadas del Encinero y Morcuil, á una legua de distancia de esta población, se hacen de las señadas de pino, encina y acebuche. En casa de su propietaria la Excmo. señora Marquesa viuda de Gasdalcázar, sita en esta capital, calleuerta del Rincon número 102, se admiten proposiciones desde el día hasta el 20 del mes actual. 84-7

CANARIOS. Se venden superiores en la calle de Osaña número 4. 100-28

Joyeria y Relojeria de CASTILLO Y COSTI. Calle del Reloj, frente al Café Suizo. Gran surtido en alhajas de plata y oro. Se hacen y consocionan toda clase de piezas. Relojes oro, plata, níquel y acero. Se garantizan estos y las composuras.

Venta. Se vende la bellota pendiente y pastos de la dehesa de la Grijueta, término de Espiel y Villaviciosa, y tambien se arrienda dicha dehesa por uno ó más años. Darán razon del precio y condiciones, Saavedra núm. 1. 84-8

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Arenillas número 23, acristalada, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma dará razon doña Antonia Jurado. 84-4

Venta. En la calle Espartería, núm. 40, se venden peras de Roma superiores legítimas de Aragón, á 4 pesetas arroba; 1 peseta el cuarto de arroba y 20 céntimos el medio kilo. Patatas granadinas 6 rs. arroba; id. manchegas superiores 8 rs. arroba; cebollas murcianas y valencianas, y ajos de Alicante, á precios sumamente baratos. Además hay otros muchos géneros. A precios muy arreglados. Hasta las diez de la noche está el despacho abierto. 84-1

Arrendamiento. Desde el día primero de Diciembre próximo se hace de la casa número 4 calle de Villacebatos, en la feligresía de Sagrario. Darán razon, Padregón 18. 84-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de la Peja número 15; pueden verse de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 84-1

Pastos. Se venden los sotos del cortijo del Carrasco, ó sea cogido ganado á precios convencionales. Tambien se venden los eriales para ovejas. Gondomar número 2. 84-1

LA FUNERARIA.

1 Plazuela de Gerónimo Paez 1

En esta antigua casa encontrará el público un beneficio de 25 por 100 en el importe de los efectos comprados ó alquilados, cuya prima exigen por su recomenación los agentes encubiertos de este ramo, con los cuales no tiene esta Empresa inteligencia ni compromisos de ningún género.

1 PLAZUELA DE GERONIMO PAEZ 1

En todas las Farmacias, Perfumerías y Polquerías La VELOUTINE Polvo de Arroz especial! Preparado al Horno por OHAY FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Aguas medicinales DE MARMOLEJO

ASMOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS. Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vesicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, conya escencia de diabetes graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y areñillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 2, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndose á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Sarrano, 25, Madrid.

Depositarlos: En esta capital, Marin, En Aguilar, Herandez En Almodóvar del Rio, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gañan y Latorre. En Cabra, Orestilla. En Calsete de las Torres. Alcántara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramilla. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Senpere. En Priego, Anjero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Rio, Castillejo.